

Machala, 21 de Julio del 2006

Señor,
Orlando Patricio Jara Avellán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Editorial del Sur S.A." en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo por unanimidad como Gerente de la compañía por el periodo de dos años, usted reemplaza en sus funciones a la Lcda. Madeleine Valle Minuche.

De conformidad con los Estatutos Sociales le corresponde a usted según el Artículo Trigésimo Segundo de los mismos la representación legal de la Sociedad tanto judicial como extrajudicialmente, obligándolo con su sola firma.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Cuarto de Machala, Abogado Roberto Pombo Molina el 28 de septiembre de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón rubro de Industriales con el Número 290, el 4 de Diciembre de 1981.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento la razón de su aceptación.

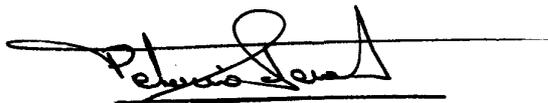
Atentamente,



Carlos Falquez Batallas
Secretario ad-hoc de la Junta-General
De accionistas de "Editorial del Sur S.A."

Machala, julio 21 del 2006

RAZON: En esta misma fecha acepto el nombramiento de Gerente para el cual he sido designado



Orlando Patricio Jara Avellán
C.I.#0701531949

40277

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 610 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.694.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 24 de Julio del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA